

# Banca Refinanciará a las Empresas en Mora

Las empresas en mora, o en situaciones ahogantes de financiamiento con el sistema bancario, podrán solicitar refinanciamiento a mediano y corto plazo para superar la difícil situación en que se encuentran, con el nuevo esquema crediticio aprobado esta semana por la Junta Monetaria de El Salvador, según informan sus miembros.

El Ministro de Planificación, licenciado Manuel Antonio Robles, aclara que el nuevo esquema no contemplará tratamiento especial a los usuarios de sistemas de crédito ajenos a la Banca comercial.

Por su parte, el Presidente del Banco Central de

Reserva, licenciado Alberto Benítez Bonilla, manifiesta que lo aprobado por la Junta Monetaria complementa una serie de medidas ya tomadas para refinanciar al sector agropecuario, industrial, financiero para comercializar activos inmobilizados en asociaciones de ahorro y préstamo, como son los condominios sin comercializar durante los últimos tres años.

Recordó, además, iniciativas y propuestas desde julio del año pasado ante la Asamblea Constituyente, por parte de instituciones y entidades que piden regulaciones y trato especial para quienes tienen problemas de mora

o falta de pago en instituciones de crédito y otros organismos.

**MEDIDAS ANTERIORES**  
El ministro Robles re-

## Otro Préstamo de E.U. para la Reforma Agraria

Un convenio de enmienda se firmó ayer en el Ministerio de Planificación, por el cual se incrementa en 23.9 millones de dólares la ayuda norteamericana al proyecto de crédito para la Reforma Agraria.

El documento fue firmado por el Embajador de Estados Unidos, Dr. Deane R. Hinton y el Mi-

fiere que la Junta Monetaria ya había tomado una serie de medidas otorgando facilidades de crédito, especialmente para los ca-

—Favor pase a la página 41.



**NO HAY COALICION.** "No es cierto que Acción Democrática hará coalición con la Democracia Cristiana", afirma el Dr. René Fortín Magaña.

## Elecciones Están en el Aire: Dr. Fortín Magaña

"Las elecciones en las actuales circunstancias, están un tanto en el aire", afirma el Dr. René Fortín Magaña, secretario general del Partido Acción Democrática.

Sobre la situación política nacional, dice que "hay demasiadas incógnitas por descifrar. La Constitución Política todavía está en proceso y no ha llegado al plenario de la Asamblea Constituyente. No hay Ley Electoral y el Consejo Central de Elecciones se siente 'acorrallado' y diariamente eleva un SOS económico. También el Registro Electoral, que es verdaderamente imprescindible, tiene que ser debidamente organizado y, en fin, las reglas del juego político no se ven por ningún lado".

—¿Cómo juzga la situación militar, tan estre-

chamente vinculada con el proceso político?

—"A juzgar por las noticias que vemos y oímos diariamente, parece bastante difícil, sobre todo en el oriente del país, y dentro del proceso político en que nos encontramos, es precisamente cuando más se necesita una clara demostración de éxito en los operativos de la Fuerza Armada. Esperamos que los nuevos programas de adiestramiento traigan la nota alentadora que tanto necesitamos", contesta.

—¿A pesar de todo, Acción Democrática continúa su labor política?

—"Por supuesto que sí. Ayer, hoy y mañana, cualesquiera que sean las circunstancias estamos verdaderamente dispuestos, cada día con más entu-

—Favor pase a la página 23.



**CONVENIO DE AYUDA A REFORMA AGRARIA.** — El gobierno norteamericano concede al salvadoreño, un préstamo y una donación en apoyo de la Reforma Agraria. El convenio fue firmado por el Embajador Deane R. Hinton y el Lic. Manuel Antonio Robles, Ministro de Planificación. Al fondo, el señor Carlos Palomo Castillo, Presidente del Banco de Fomento Agropecuario y Lic. Nicolás Rigoberto Monge, Subsecretario de Planificación.

## Gasohol un Elefante Blanco más Dice ANEP

"Ya tenemos suficientes elefantes blancos", dice la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), al referirse a la construcción de la planta de gasohol.

Al respecto, ANEP emitió ayer el comunicado que dice: "ANEP quiere dejar expuesta ante el empresario salvadoreño y la opinión pública nacional su posición respecto al caso de la construcción de la planta productora de alcohol etílico anhidrido con vistas a transformarse en gasohol, en los términos siguientes:

"1) ANEP decidió, desde el principio que se suscitó la controversia, abstenerse de emitir juicio, respetando el hecho de que la Asamblea Constituyente, en cuyas manos había sido dejada la investigación, estaba conociendo y recibiendo la información pertinente sobre dicho asunto.

"2) ANEP, al igual que otras instituciones na-

cionales, tuvo oportunidad de escuchar las posiciones y argumentos tanto de la empresa extranjera que construye la mencionada planta, como también de la empresa nacional que cuestiona el proyecto.

"3) Lamentablemente ANEP considera que ni la Comisión que tuvo a su cargo la investigación, como tampoco la Asamblea Constituyente en pleno, dieron adecuada respuesta a las legítimas inquietudes e interrogantes que se plantearon a lo largo del debate, cuestionando diversos aspectos del referido proyecto. Entre dichas inquietudes están, por ejemplo:

"a) ¿Hubo o no justificación para ceder la obra a la firma que se escogió sin la licitación pública correspondiente, como lo ordena la ley?

"b) ¿Los términos de contratación con la firma favorecida resultarán de algún beneficio positivo

para nuestro país?

"c) ¿Ameritaba el proyecto que se calificara de emergencia y que con ese título se hicieran presuntamente las reservas de fondos para adelantar su amortización sin tener en consideración el futuro del mercado internacional del petróleo?

"Otra cuestión no menos importante que también queda sin contestar, es si, previo a todo lo anterior, se hicieron los análisis debidos y adecuados acerca de los costos de un proyecto de tal magnitud, teniendo a la mano los elementos de juicio y las varias opiniones técnicas, a fin de hacer las comparaciones de costos necesarios para tomar la decisión más favorable. De esta manera, nuestra debilitada economía no tendrá que venir a soportar los efectos de un proyecto cuyo costo es sin lugar a dudas muy elevado y que, en última instancia,

—Favor pase a la página 23.

## Semana Cultural en la Escuela San Alfonso

Desde el 1º de junio se realiza la Semana Cultural Champagnat, en la Escuela San Alfonso, que comprende conferencias, actuaciones teatrales, eventos deportivos y sociales.

Para este día, a las 6 de la tarde, habrá una conferencia sobre Marcelino Champagnat, dictada por el Hermano Santiago Cisneros, delegado provincial de Pastoral para Centro América y Puerto Rico.

Viernes 3, a las 6 de la tarde, otra conferencia similar, a cargo del Hermano Pablo Rodríguez, antiguo director de la escuela. También actuará después el Teatro Dideca, con la obra "Fabulilla del secreto bien guardado", de Alejandro Casona.

Sábado 4, a las 6 de la tarde, noche de gala dedicada a monseñor Luis Chávez y González, cofundador de la escuela. Asimismo estará dedicada a ex-alumnos, antiguos directores y demás miembros de la comunidad de la escuela. En esta ocasión, entonarán el Himno Nacional; saludo del Hermano José Hernández, director; actuará el coro de la Sociedad de Padres de Familia, dirigido por José Santamaría Lagos; discurso del Hermano José Antonio López, antiguo Provincial y ex-director de la escuela; entrega de diplomas especiales, y actuación de los alumnos del tercer grado B, con el baile "Los izalqueños".

La Escuela San Alfonso, desarrolla esta semana cultural en celebración de su 50 aniversario de fundación, ya que fue creada en 1933. Actualmente está situada en la colonia Delicias del Norte, de Mejicanos.

## Crean Comisiones Pesca Marítima y Continental

Las Comisiones de Pesca Marítima y Continental creadas por el MAG, son un esfuerzo definido para fortalecer al sector público y privado en este campo y para poner en práctica actividades coordinadas entre ambos sectores.

Estas vienen a eliminar el trabajo de aislamiento que ha resultado improductivo, ocasionado problemas y retrasados los programas fijados como metas viables.

Lo anterior es externado por voceros autorizados del MAG, quienes agregan que con la creación de estas dos comisiones se implementa en forma efectiva la pesca marítima y continental, como fuente de alimentación de alto contenido proteínico, así como se generan divisas y

empleos, que es el objetivo básico y uno de los mayores anhelos del titular del MAG.

Se pondrá esta actividad en manos del sector privado. La dirección y asesoría estará a cargo del Ministerio a través del Centro de Desarrollo Pesquero.

Se dará a este subsector un sentido empresarial con unidad de criterio entre todas las agrupaciones involucradas, para que gobierno y empresa privada, trabajen coordinadamente.

Las comisiones fueron juramentadas ayer por el ingeniero Muyschondt Yúdice e iniciaron sus tareas inmediatamente, con las indicaciones señaladas dentro de un instructivo.

—Favor pase a la página 42.